



Bolsas de Trabajo PDI Laboral

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2016, de la Presidencia de la Comisión de Contratación, por la que se aprueba la constitución de la bolsa de trabajo de PDI Laboral en el Áreas de Conocimiento de LENGUA ESPAÑOLA, resultante del concurso de méritos para la contratación de Profesor Ayudante Doctor (resolución de 2 de diciembre de 2015).

Atendiendo a lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015 y modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2016 (BOUCO nº 2016/00255, de 31 de mayo), la Comisión de Contratación, en sesión celebrada el 8 de julio de 2016, y vistos los informes de las Comisiones Técnicas correspondientes, ha resuelto:

Designar el orden de prelación de candidatos y aprobar la constitución de la bolsa de trabajo en el Área de **LENGUA ESPAÑOLA**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	GARRIDO DOMENÉ, FUENSANTA	57,44
2	FERNÁNDEZ MARTÍN, ELISABETH	53,58
3	FERNÁNDEZ DE MOLINA ORTÉS, ELENA	52,59
4	RODRÍGUEZ ABRUÑEIRAS, PAULA	50,72

Los integrantes de las Bolsas de trabajo dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de las mismas en el BOUCO, para presentar reclamaciones únicamente en caso de posibles errores materiales.

Córdoba, 20 de julio de 2016

EL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE CONTRATACIÓN,

Código Seguro De Verificación:	12gM05L+bSD8Ii09T2WZ/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isaac Tunez Fiñana	Firmado	26/07/2016 11:40:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/12gM05L+bSD8Ii09T2WZ/Q==		

